

ALBERGUE DE EMERGENCIA DE DAIS

QUÉ PROPORCIONA

El albergue de DAIS ofrece albergue de emergencia para las víctimas de violencia doméstica y sus hijos. El albergue proporciona lo siguiente:

- Alojamiento, comida y ropa.
- Un hogar seguro manejado de manera cooperativa por el personal, usted y otras residentes.
- Personal capacitado para ayudarle a ponerse en contacto con asistentes legales y a recibir servicios médicos y sociales.
- Referencias para dar apoyo y asesoramiento a sus hijos.
- Una oportunidad para que sus hijos tengan experiencias sociales positivas en los programas de niños.
- Servicios de seguimiento, tales como grupos de apoyo y ayuda constante de un defensor, después de salir del albergue.

QUÉ ES, PREPARARÁNDOSE PARA SU ESTADÍA, QUÉ ESPERAR

QUÉ ES

- Vivir en comunidad (hasta 25 residentes) en un hogar de seis dormitorios y dos baños.
- Se le proporcionará un casillero para proteger sus objetos de valor.
- El personal está disponible las 24 horas del día para proporcionar apoyo y recursos.

PREPARÁNDOSE PARA SU ESTADÍA

- Sólo se permiten dos maletas por persona (adultos y niños) al entrar en el albergue.
- Si fuera necesario, el albergue proporciona los alimentos, artículos de cuidado personal y pañales.

QUÉ ESPERAR

- Es probable que comparta una habitación con otra residente (y posiblemente sus hijos).
- La mayoría de las habitaciones están equipadas con camas literas (también hay camas para niños pequeños a su disposición).
- Todos los residentes del albergue deben estar dentro del mismo a las 10:00 pm, a menos que el horario de trabajo interfiera con este toque de queda (será necesario proporcionar documentación).

- Se requiere que las residentes se reúnan con su defensora asignada dos veces por semana durante su estancia.